



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **090-17**

10 1 MAR 2017
Salta,
Expediente N° 12.735/12

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con la admisión a la Carrera del Doctorado de Salud Pública, de la Mst. Diana Carolina Sanchez; y,

CONSIDERANDO

Que la Doctorando, Diana Carolina Sanchez, presenta a fojas 262 a 279, Informe de Avance de Tesis de la Carrera de Doctorado en Salud Pública, Año 2.016.

Que la Comisión Académica analizó el Informe de Avance presentado y aconseja su aprobación, a fojas 280 de las presentes actuaciones.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad, a fojas 281, aconseja aprobar el Informe de Avance 2.016 de la Ing. (MGR) Diana Carolina Sanchez, alumna del Doctorado en Salud Pública.

Que se dió cumplimiento a lo establecido en el Artículo 12, Inciso n, del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Salud Pública - Resolución CD N° 579/15.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 10/17;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/17 del 21/02/17)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el Informe de Avance de Tesis del Doctorado en Salud Pública, denominado "CARGA AMBIENTAL DE LA ENFERMEDAD EN LA NIÑEZ DE LA PROVINCIA DE SALTA, NOROESTE ARGENTINO", por el Período 2.016, presentado por la Doctorando Diana Carolina SANCHEZ.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

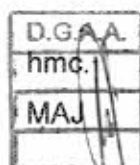


RESOLUCION -CD- N°

090-17

Salta, 01 MAR 2017
Expediente N° 12.735/12

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Doctorando Diana Carolina SANCHEZ, Comisión Académica del Doctorado en Salud Pública, Dra. Verónica Beatriz Rajal (Directora), Dra. Lilian Corra (Codirectora) y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Adriana Noemi Ramon
MGS. ADRIANA NOEMI RAMON
SECRETARIA DE POSGRADO,
INVESTIGACION Y EXTENSION AL MEDIO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Maria Silvia Forsyth
Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa